



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: MATA TARIN EDEMIRA
Giro: ALIMENTOS
Evento: OTROS
Domicilio del comercio: COLON Y CANAL (LUNES A DOMINGO)
Horiaio: 8:00 AM 5:00 PM-

Expedición: 04/09/2025 Vigencia: 31-12-2025



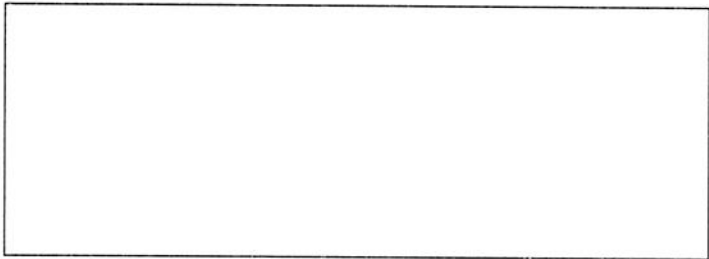
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

Folio AM-34934

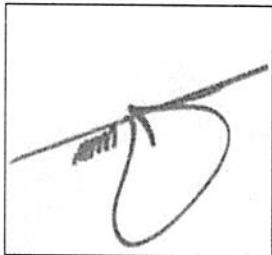
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Área de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

